**El Pleno demanda a la Junta de Andalucía la ampliación de los Centros Guadalinfo, el pago de las rentas mínimas sociales y la cesión del bono turístico**

El pleno ordinario apuesta por los puntos de carga rápida a través de ferrolineras en la estación de RENFE

También ha dado luz verde a instar a todas las administraciones y a la federación de municipios a apostar por el uso de software de código abierto

**27 de enero de 2022.** El Pleno ordinario del mes de enero de 2022 se ha iniciado con la intervención de José Ramírez Labrador en nombre de la Asociación Laicista de Jerez tras lo cual se haya procedido a la toma de posesión del concejal Francisco Javier Zuasti Garrido que se incorpora como concejal no adscrito, sustituyendo al concejal popular Antonio Montero Suárez que presentó su renuncia en la anterior sesión plenaria.

El Pleno ha resuelto el recurso de reposición interpuesto por la Comunidad General de Propietarios Jardines de Jacaranda contra el acuerdo definitivo de desahucio administrativo con voto contrario del grupo Popular y la abstención del concejal no adscrito Francisco Javier Zuasti. También se ha procedido al cese y nombramiento de vocales del Consejo Local de la Mujer.

El concejal no adscrito Ángel Cardiel ha presentado una proposición de adhesión pública a la campaña *Public Money, Public Code*, sobre software libre en la Administración Pública instando a las distintas instituciones a apostar por compartir el código de los programas de gestión frente al software privativo. Ha salido adelante, con una enmienda de adhesión del grupo Mixto para incluir a la federación de municipios, con el voto favorable de la mayoría del pleno, el voto en contra de Partido Popular y la abstención de Ciudadanos y el concejal no adscrito Francisco Javier Zuasti.

También ha propuesto la salida de España del tratado de la Carta de la Energía, TCE, por dificultar el desarrollo de las energías alternativas y renovables. En esta ocasión rechazada con los votos en contra de PSOE, PP y Ciudadanos.

El Grupo Municipal Ciudadanos Jerez, enmendada por el Grupo Mixto, ha propuesto la instalación de ferrolineras en la ciudad por parte de Adif para aprovechar la energía generada por los trenes para la recarga de vehículos eléctricos. La propuesta enmendada ha salido adelante con el voto favorable de Grupo Mixto, Adelante Jerez y PSOE.

Sobre el sector cárnico y la ganadería española se han presentado varias propuestas desde los Grupos Mixto, Adelante Jerez, Ciudadanos y Popular. El debate de las cuatro propuestas se ha unificado defendiendo cada grupo su propia iniciativa.

El grupo Mixto proponía apoyar la ganadería extensiva y regular la intensiva con instancias a la Junta de Andalucía y Gobierno Central. Ha salido adelante con el voto favorable de PSOE, PP, Adelante Jerez, Grupo Mixto y el concejal no adscrito Ángel Cardiel, el voto en contra de Ciudadanos y la abstención del concejal no adscrito Francisco Javier Zuasti.

Adelante Jerez presentaba una medida de rechazo a las macrogranjas y apoyo a la ganadería sostenible. Esta propuesta ha sido aprobada al contar con el voto en contra de PP y Ciudadanos, la abstención del concejal no adscrito Francisco Javier Zuasti y el voto favorable de PSOE, Adelante Jerez, Grupo Mixto y el concejal no adscrito Ángel Cardiel.

Ciudadanos presentaba una proposición para reprobar al ministro de Consumo, mientras que el Partido Popular proponía un apoyo al sector cárnico y la petición de cese del Ministro de Consumo. Ambas proposiciones fueron rechazadas con el voto favorable de PP, Ciudadanos y el concejal no adscrito Francisco Javier Zuasti y el voto favorable del resto.

El Pleno ha aprobado por mayoría una propuesta del Grupo Mixto relativa a la modificación del Plan VIVE de Andalucía. La propuesta insta a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía a eliminar el apartado uno de la propuesta de modificación del Decreto 91/2020, de 30 de junio, por el que se regula el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030 por el que se propone excluir a las personas condenadas por ocupaciones ilegales de viviendas de las ayudas que se deriven del Plan Vive. La propuesta del Grupo Mixto se ha ampliado para pedir que este requisito de excluir a las personas condenadas por ocupaciones ilegales de viviendas de las ayudas que se deriven del Plan Vive no sea exigible a las familias en riesgo de exclusión familiar.

La propuesta también insta a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía a poner en marcha un plan de ampliación del parque de vivienda social de Andalucía.

La responsable municipal de Vivienda, Ana Hérica Ramos, ha recordado que las Administraciones deben cumplir la legalidad. Sobre las familias vulnerables y su beneficio de las ayudas que se deriven del Plan Vive ha asegurado que no hay precisión en la definición en la ley sobre los colectivos vulnerables y la distinta realidad social, según el propio Consejo Económico Social. La delegada ha defendido un equilibrio entre la ley y la realidad social. Ana Hérica Ramos ha recordado que desde el Ayuntamiento se ha pedido a la Junta un plan de ampliación del parque de vivienda social de Andalucía ante la numerosa demanda existente.

El Grupo Mixto ha presentado una propuesta relativa al sistema de sustitución de bajas por enfermedad entre el personal docente dependiente de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía que ha recibido el apoyo mayoritario del Pleno. En la propuesta se insta a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía a tomar todas las medidas necesarias para corregir las evidentes deficiencias que caracterizan al sistema de sustitución del personal de baja por enfermedad.

La propuesta pide que se cubra cualquier baja y en cualquier contexto en un período máximo de 48 horas, y no sólo las relacionadas con el aluvión de ellas que se están produciendo por contagio de SARS-CoV-2. Juan Antonio Cabello ha denunciado que la Junta no aprovechó el inicio del curso escolar para reforzar las plantillas en sanidad y en educación. Sobre las bajas en la educación el responsable municipal ha asegurado que la Junta solo ha cubierto cuatro vacantes por baja en Cádiz y 62 en toda Andalucía. Juan Antonio Cabello ha reiterado que las bajas no se ha cubierto primero porque no se consiguen bajas médicas y segundo porque tampoco se logra la firma necesaria por un facultativo.

**Apoyo a la gestión municipal directa de los bonos turísticos de la Junta**

El Grupo Municipal Socialista ha presentado una propuesta relativa al Bono Turístico que ha sido aprobada gracias al voto de calidad de la alcaldesa, Mamen Sánchez, tras producirse un empate. En primer lugar, Isabel Gallardo ha recordado los daños producidos en el sector turístico por la pandemia. Ha explicado que una de las herramientas puestas en marcha por la Consejería de Turismo para apoyar la actividad turística es el llamado ‘Bono Turístico’ por el que con carácter extraordinario y urgente, se creaba y regulaba el Bono Turístico Andaluz.

El objetivo de dicho bono era incentivar la llegada de turistas y visitantes con ayudas de entre 200 y 500 euros en pernoctaciones en establecimientos hoteleros y el plazo para solicitarlo expiró el pasado 9 de diciembre de 2021. Sin embargo, ha señalado la delegada, la Consejería de Turismo reconocía problemas de gestión que le han impedido tramitar gran parte de las solicitudes de ayudas al sector turístico y en especial las relacionadas con el Bono Turístico Andaluz.

Esto ha supuesto que gran parte de la partida presupuestaria destinada a esta estrategia de apoyo al turismo para el año 2021 ha sido de imposible ejecución u objeto de transferencias presupuestarias. Por este motivo la propuesta socialista insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a rediseñar y poner en funcionamiento el Bono Turístico Andaluz para el año 2022, en modo que sea posible su ejecución y verdaderamente llegue al sector turístico. Si no puede se lleva a cabo esta ejecución, de manera subsidiaria se proceda por la Junta de Andalucía a destinar el importe de inversión previsto para tales Bonos a los ayuntamientos como ayudas directas con carácter finalista, para que a su vez las entidades locales lo destinen a los sectores y asociaciones vinculadas al turismo ha defendido la responsable municipal de Turismo.

Isabel Gallardo ha insistido que la propuesta no pretende ser una crítica a la Junta sino que no se pierda el dinero presupuestado porque todo el dinero que se pueda destinar al sector turístico es necesario y bienvenido por ello ha pedido a la Junta que las ayudas del bono se den a los ayuntamientos para su gestión. A los grupos que no han apoyado la propuesta les ha recordado que si la herramienta no funciona hay que cambiarla y les pedido su implicación en la ayuda al sector y a la economía de la ciudad.

**Respaldo unánime a la ejecución de las rentas mínimas sociales de la Junta**

El Grupo Municipal Socialista ha presentado una propuesta relativa a la renta mínima social andaluza porque la Junta de Andalucía no ejecuta su presupuesto. La propuesta ha sido respalda por unanimidad. Carmen Collado ha afirmado en su exposición que desde la llegada del gobierno del PP y Ciudadanos, apoyados por la extrema derecha, se está produciendo el desmantelamiento del estado de bienestar. Ha añadido que el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno no ha ejecutado, en el presupuesto del año 2021, 20 millones de euros para renta mínima social, dejando a más de 5.000 personas abandonadas.

La responsable de Acción Social ha asegurado que, a día de hoy, existe una lista de espera de más de 2 años, “es decir, personas vulnerables que llevan esperando dos años una prestación económica, y no es sólo estamos hablando de una renta, estamos hablando de un itinerario de inserción laboral, porque realmente lo que estas personas quieren es encontrar un empleo”, ha enfatizado. En el último año desde Jerez se han enviado 1.160 solicitudes y se ha resuelto a favor 205. “Ahora está todo paralizado. El Ayuntamiento sí está dando repuesta con 4 millones de euros durante la pandemia y 31.000 ayudas. De la Junta hemos recibido cero”, ha afirmado Carmen Collado. La delegada ha insistido en que Andalucía está la cuarta por la cola de las comunidades autónomas de España en la concesión de rentas do Andalucía “donde están los 128 millones de euros para acciones sociales de los fondos Next Generation que ha recibido la Junta” se ha preguntando.

**Más centros Guadalinfo en el término de Jerez**

El Grupo Municipal Socialista, ha presentado una propuesta relativa a los Centros Guadalinfo en Jerez que también ha recibido el apoyo unánime en la sesión plenaria. La propuesta socialista insta a la Junta de Andalucía, que aumente los recursos que destina a Guadalinfo, garantizando los recursos económicos suficientes para que este programa sea un instrumento útil para reducir la brecha digital, entre otros objetivos.

La propuesta pide además a la Junta de Andalucía a la apertura de nuevos centros Guadalinfo en el municipio de Jerez, con posterioridad a la creación de una comisión consultiva participada por Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Jerez que determine la ubicación de los nuevos centros.

Isabel Gallardo ha defendido la necesidad de estos centros para romper la brecha digital que se registra en las personas de mayor edad y en las zonas rurales. “Los Centros Guadalinfo garantizan la disminución de la brecha digital de nuestros pueblos respecto a las zonas urbanas y también favorece la digitalización de sectores urbanos que tienen dificultades en su entorno inmediato para el acceso a la TIC y a los procesos de digitalización”, ha aseverado.

La responsable municipal de Turismo, Comercio y Consumo ha señalado que en la actualidad solo existen centros Guadalfinfo en Guadalcacín, La Barca de la Florida, Torrecera y en los distritos urbanos Sur y Oeste. “Es necesario incrementar y potenciar la red de centros Guadalinfo en nuestro término municipal llevándolo a las barridas rurales y distritos urbanos que carecen de ellos”, ha añadido Isabel Gallardo.

La propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a los Fondos Europeos en la que se instaba al Gobierno de la Nación a cuantas acciones sean necesarias para poner a disposición de cualquier ciudadano a través de un portal de transparencia ha recibido el respaldo unánime. La propuesta además insta al Gobierno de España a estudiar, evaluar y establecer los mecanismos y criterios necesarios a través de un Plan Especial de Actuación para Pymes y Autónomos en especial situación de vulnerabilidad, para que puedan optar al acceso a dichos Fondos de Recuperación procedentes de la Unión Europea.

Al respecto, la teniente de alcaldesa Recursos Humanos, Economía y Hacienda, Laura Álvarez, ha recordado que España ha recibido el reconocimiento de la UE por su gestión de los fondos europeos y por ser el país que más ha vacunado en proporción a su población. “La Junta todavía tiene que ejecutar 1.900 millones de fondos europeos” ha subrayado Laura Álvarez. “A este Ayuntamiento sólo han llegado 734.000 euros del Gobierno de la nación durante la pandemia y cero euros de la Junta”. Igualmente ha recordado los gastos municipales de miles de euros en desinfección de los colegios, sin ser su competencia.